



Resolución de Decanato **587 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP N° 213/2022- Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Economía en las Organizaciones - Convocatoria

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
30/07/2024

VISTO: la Resolución CS N° 24/2024 por la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Economía en las Organizaciones, de la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando las correspondientes fechas de Publicidad, de apertura y cierre de Inscripciones, y demás aspectos formales del Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos – Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias para la cobertura de 1 (un) cargo de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: 1 (un) Cargo Regular  
Categoría: Profesor Adjunto  
Dedicación: Semiexclusiva  
Asignatura: Economía en las Organizaciones  
Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)  
Asiento: Salta - Capital  
Dependencia: Departamento de Informática

ARTICULO 2º. - Determinar los períodos de publicidad y de inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:

PERÍODO DE PUBLICIDAD: desde el 05 de agosto de 2024

APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 27 de agosto de 2024 a hs. 09:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 09 de septiembre 2024 a hs. 13:00

ARTICULO 3º. - Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de 09:00 hs. a 13:00, pudiendo los interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los horarios consignados.



Resolución de Decanato **587 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP N° 213/2022- Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Economía en las Organizaciones - Convocatoria

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
30/07/2024

ARTICULO 4°.- Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, y que la documentación relacionada con la presente convocatoria que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría de Coordinación Institucional o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior, siendo exigible a tal efecto la presentación de la documentación original.

ARTICULO 5°.- Indicar que los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso son los designados por Res. CS N° 24/2024, según se explicita seguidamente:

Titulares:

Sixto Guillermo ALANIS  
Daniel Ricardo BLASCO  
Felipe BIELLA

Suplentes:

Cesar Gabriel MORENA Adriana  
Ester BINDA  
Abel Martín GOYTÍA SYLVESTER  
Osvaldo PACHECO  
Ángel Rubén BARBERIS  
José Ignacio TUERO

ARTICULO 6°.- Indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 490/2022, el gasto que demandare la designación resultante de la presente convocatoria, se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia definitiva del Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER, contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 110/24.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, según lo establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°.- Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá participar en cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad."

ARTICULO 9°.- Notifíquese fehacientemente al docente: Prof. Eugenio Rolando RODRIGUEZ actualmente promocionado en el cargo, al Departamento de Informática y a todas las personas mencionadas en el Art. 5°. Hágase saber con copia a la Dirección Administrativa de Docencia y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, a las demás Facultades, Sedes Regionales, Institutos y Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/amc

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa